

MAGISTRADO
ANGEL HERNANDEZ CANO
TERMINO:
DEL 23 AL 25 DE AGOSTO 2016

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Parágrafo 2o. Art. 175 CPACA

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE
2015-00494	N Y R DD	MANUELA ISABEL RANGEL RUIZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLÁNTICO- DESPARTAMENTO DEL ATLANTICO- SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Auto Admisorio del 4 de MARZO de 2016, notificado (art 199 CPACA) 05 de mayo de 2016. Contestacion de demanda presentada por los apoderados del Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico y la Nación-Min. de Educacion Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio, recibidas respectivamente los días 23-05-2016, 07-07-2016 y 12-07-2016. FORMULA EXCEPCIONES. Se envia copia contestación demanda por correo electronico formato pdf.
2015-00082	N Y R DD	LUIS JOSE CORONEL JIMENEZ	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO	Auto Admisorio del 30 de JULIO de 2015, notificado (art 199 CPACA) 08 de marzo de 2016. Contestacion de demanda presentada por el apoderado del Departamento del Atlántico recibida el día 12 de mayo de 2016. FORMULA EXCEPCIONES. Se envia copia contestación demanda por correo electronico formato pdf.



GIOVANNI RADA HERRERA